



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera
INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 12

Salamanca, 15 Junio de 1915

Año II

GLOSAS A UN CAPÍTULO

LA SERÁFICA DOCTORA



El último número de la importante *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* publica un capítulo de la obra *La Vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint ou Le Premier Commissaire Général des Provinces franciscaines des indes occidentales*. En este capítulo se justifica el dictado de Seráfica que en verdad merece nuestra Santa.

En el número anterior de LA BASÍLICA estudiamos, si bien muy a

la ligera, la influencia de San Pedro de Alcántara en el alma de Santa Teresa. Ahora vamos a considerar la más importante y decisiva de las influencias teresianas, la lectura del *Abecedario espiritual* del R. P. Francisco de Osuna, de la Orden de San Francisco.

Todos sabíamos y la Santa lo dice en su *Vida* cuándo y cómo conoció este libro; pero lo que no se había hecho hasta ahora era un cotejo de las ideas del *Abecedario* con las expresadas por la Santa en una obra determinada, aunque algo han hecho en este sentido Morel-Fatío y D. Miguel Mir.

Y es Fr. Miguel Angel, autor de la obra citada, el que emprende este trabajo estudiando *Las Moradas* en su relación con el *Tercer Abecedario* de Osuna. He aquí cómo cuenta Fr. Miguel Angel su propósito: «Il y a de cela huit ou neuf ans passés, nous dûmes a l'obligeance des religieuses du Carmel de Saint-Joseph d'Avila d'avoir entre nos mains, une journée entière durant, l'exemplaire, gardé parmi les reliques, du *Troisième Abécédaire* qui fut a l'usage de Sainte Thérèse entre 1537 et 1582, pendant près d'un demi-siècle et nous eûmes la consolation de relever, une a une, les trois cents indications et plus par lesquelles la Sainte signalait, au fur et a mesure, les passages qui l'intéressaient plus particulièrement ou sur lesquels elle croyait utile d'insister ou de revenir. Donner en note des passages ainsi soulignés par elle-même a l'aide de croix, de coeurs, de mains indicatrices, de soulignés ou de crodiets engageant dans la marge parfois des pages entières et commander par ces passages, encore une fois, tous designés et remarqués par elle-même, des enseignements bien authentiques et bien connus du *Château intérieur*, telle sera notre methode».

Comienza el erudito religioso por señalar que la Santa puso a su obra capital el siguiente título: «Este tratado llamado castillo interior escribió Teresa de Jesús, monja de Nuestra Señora del Carmen, a sus Hermanas y Hijas las monjas Carmelitas Descalzas».

¿Cómo y por qué fué cambiado este primitivo título por el de *Las Moradas* que encontramos ya en la primera trascripción del manuscrito de la Santa en el año 1577, fecha en que la Santa lo escribió? Hemos de suponer que no fué la Santa la que lo puso, sino el Padre Gracián o las compañeras de Santa Teresa.

Como nos encanta la Santa por sí misma, nos place verla en sus palabras propias y no a través de apostillas y declaraciones de compañeras no siempre muy exactas en sus juicios. Por eso, sin discutir la declaración de la M. María de la Natividad, relatada por el

Obispo de Tarazona con emoción bien justificada, referente a la visión de la víspera de la Trinidad, nos atenemos al testimonio de la Santa siempre ponderado y exacto.

La Santa cuenta lo que se le ha ocurrido: «Podemos considerar nuestra alma como un castillo, todo de un diamante, o muy claro cristal, a donde hay muchos aposentos; así como en el cielo hay muchas moradas. Que si bien lo consideramos hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso a donde (dice) él tiene sus deleites».

Pues bien; en el *Tercer Abecedario* se habla de que nuestro corazón puede ser considerado como una fortaleza, en el centro de la cual es el mismo Dios el que habita, mucho más íntimamente que nosotros mismos vivimos.

La relación de imágenes es bien clara y próxima. A continuación hace el erudito religioso un estudio comparativo del *Castillo interior* con el *Tercer Abecedario*, sobre todo de los pasajes anotados en este libro por la Santa. Y saca la conclusión de que la Santa trasladó no sólo el pensamiento y la doctrina, sino la expresión y las mismas imágenes que se encuentran en el *Abecedario*.

El trabajo de Fr. Miguel Angel no se refiere más que a una tercera parte del *Castillo interior* y promete continuarlo, pues no habiendo dispuesto más que veinticuatro horas del *Abecedario* de Osuna en el locutorio de San José de Avila, le faltó tiempo para terminar el cotejo de los pasajes subrayados por la Santa.

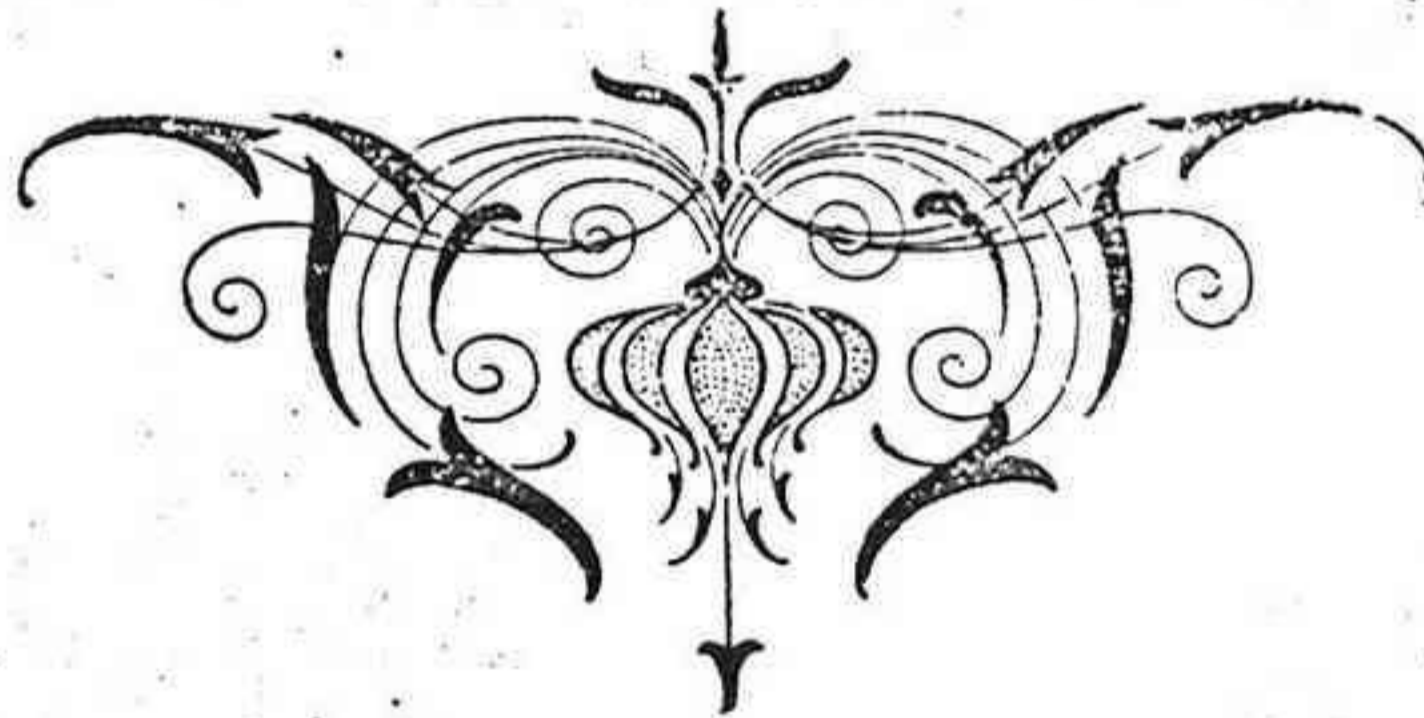
No dejaría de ser interesante, agrega, hacer una edición fotográfica del *Abecedario* de Osuna, libro el más querido de Santa Teresa, que con razón se la llama Seráfica por la afición que tuvo a la lectura de esta obra de un hijo de la seráfica Orden.

No se le oculta al articulista que el *Castillo interior* no pierde por eso mérito ni originalidad. Es preciso juzgar las obras literarias con criterio más amplio, además que lo de la completa originalidad es cuestión que no se dilucida siempre. Nada menos original que las coplas de Jorge Manrique, y, sin embargo, los siglos, al rodar por encima de la memoria de su autor, lo van nutriendo de la sustancialidad eterna de las obras inmortales.

Pongámonos en un justo medio. Santa Teresa no necesita para su fama esas sorprendentes declaraciones de sus hermanas, de los éxtasis de horas y horas, durante los cuales se llenaban, sin poner pluma en papel, folios y más folios de misteriosa y no superada doctrina, ni le quita prestigio y originalidad esta discreta revisión de

sus lecturas y sus probables fuentes que en lo humano expliquen su portentoso saber. Almas como la de Santa Teresa convierten en propio todo lo extraño que al pasar por su inteligencia soberana y verterse por los puntos de la pluma se enciende con la misteriosa, alada y sutil llama del ingenio y de la santidad de su corazón.

Antonio GARCÍA BOÍZA.





La Universidad de Salamanca

y

SAN JUAN DE SAHAGÚN



AL celebrar la Iglesia en el mes de Junio la fiesta de San Juan de Sahagún, y el ser el glorioso Santo copatro- no de la diócesis de Salamanca con Santa Teresa de Jesús, permiten a BASÍLICA TERESIANA dedicar un recuerdo al Santo.

Como de las virtudes de San Juan de Sahagún no hay para qué hablar (basta con recordar que la Iglesia le venera en sus altares), trataremos otro punto, más en armonía, además, con mis aficiones: el referente a la intervención de la Universidad en las fiestas celebradas en Salamanca con motivo de la canonización del Santo. Aunque mucho se encuentra, aparte otras obras, en la *Expresión panegírica* escrita por Álvarez de Ribera (1), se pueden escribir unas cuantas cuartillas teniendo a la vista los libros de claustros de nuestra Universidad. Es público y notorio que San Juan de Sahagún fué

(1) *Expresión panegírica diaria de las festivas demostraciones con que solemnizó la Canonización de su Tutelar Patrón San Ivan de Sahagún, la muy antigua, noble y leal ciudad de Salamanca. A cuya grandeza Don Joseph Antonio Alvarez de Ribera, Consagra rendido quanto escrivió obediente. En Salamanca. Por Gregorio Ortiz Gallardo (s. a.)*

El P. Manuel Vidal en su obra *Augustinos de Salamanca. Salamanca (s: a.)*, dice que el Prior de San Agustín Fr. Miguel Varona dejó una relación diaria de todo lo que ocurrió en las fiestas, con un estilo apacible y elocuente, y que él, tomando ya de Ribera, ya del manuscrito del Prior, hace una relación breve de tales festejos. La relación es de lectura más amena que la *Expresión* de Alvarez de Ribera. Tom. II, págs. 160-72.

hijo de la Universidad, como antiguamente se llamaban los estudiantes de la gloriosa Escuela salmantina, pero otros particulares de su vida académica no pueden señalarse mientras documentación, hoy ignorada, no nos revele lo que hasta ahora se conoce por informes de dudosa autoridad.

Para no hacer interminable el trabajo prescindo de las notas que se encuentran en los libros de claustros, anteriores al curso de 1669-70. En claustro pleno de 27 de Octubre de 1670, los Agustinos de Salamanca, y en su nombre el Padre Maestro Fr. Manuel Duque, Agustino y catedrático que fué de la Universidad, pidieron cartas para Su Santidad interesando la canonización de San Juan de Sahagún. La Universidad, a propuesta del Rector, acordó acceder a lo solicitado, y encargó al Dr. Rodríguez de Armentero y al Padre Maestro Reluz que escribiesen las cartas para Su Santidad (1).

No volvió a ocuparse la Universidad de esta cuestión, o al menos no hay notas en los libros, hasta el claustro de 9 de Abril de 1672; en ese día se dió lectura a la siguiente carta del Procurador general de la Orden Agustiniana, Fr. Marcos de Quesada:

«Illustrissimo Señor Rector y Universidad de Salamanca. A sido Dios seruido inspirar a Nuestro muy Santo Padre Clemente décimo para afiançar cierta la Santidad del B. Padre fray Juan de Sahagún, dejando sin determinar el día de la Canonizacion, por las inescusables preuenciones para tanta solemne pompa, y auiendo pisado el Santo esas losas de V. S., donde con el temor santo de Dios tubo el seguro principio de la mejor sauiduría, doy a V. S. la noticia, y con las singulares prerrogatiuas de ser hijo de V. P. todo el lustre de nuestra Religion la henhorabuena en nombre suyo, con la imitacion de Sant Thomas de Aquino ablando de la posesion que tiene la Patria celestial de Nuestro Padre San Agustin: *Laetare mater nostra qui a tua scientia et sapientia ciuem fidelissimum coelo parturiit Joannem de Santo Facundo, ex faecundissimo virorum illustrissimorum sinu.* Conserue Nuestro Señor a V. S. en su mucha grandeça para seguridad de la Religion Catholica. Madrid Abril seis de mil y seiscientos y setenta y dos. Humilde hijo menor y mas afecto de V. S. Illustrisima que sus pies besa. *Fr. Marcos de Quesada*».

El Claustro, que había sido convocado con el único fin de determinar lo que procediese después de informado de la carta del Padre

(1) Lib. Cla. 1669-70, fol. 76.

Quesada, acordó que se tocase el reloj, y que aquella noche, 9 de Abril, se pusiesen luminarias en las almenas que miran a la puerta principal de las Escuelas mayores, y hachas en la casa que la Universidad tenía en la Plaza Mayor. Además comisionó a los doctores Quirós y Valdés para que hiciesen cumplir aquel acuerdo del Claustro y respondiesen a la carta de Fr. Marcos de Quesada (1).

Después de esto no he visto en los libros de claustros cosa digna de apuntar hasta que he leído la copia de una carta, enviada desde Roma a la Universidad por el Cardenal Aguirre, en la cual se da cuenta de estar ya acordada la fecha en que había de celebrarse en Roma la solemne ceremonia de la canonización de San Juan de Sahagún, carta que fué leída en claustro pleno de 20 de Noviembre de 1690.

«Señores Rector y Claustro de la Vniuersidad de Salamanca. He delatado el responder a V. S. en orden a la canonizacion del glorioso S. Juan de Saagun hasta que ella llegasse, y pudiesse dar a V. S. el parabien de tener vn hijo suio tan benemérito, puesto ya en el catalogo de los Santos y venerado de la Iglesia vniuersal. Y aunque la solemnidad de su Canonizacion no será hasta mañana lunes diez y seis del corriente, me preuengo a dar noticia de ella en esta misma noche, porque a la mitad de ella parte la posta ordinaria a esos Reynos, sin poder yo variar esse orden: y asi me a parecido anticipar el auiso por no dilatarle despues otros catorce dias. Entre los elogios que el Santo Collegio dio publicamente a Nuestro Santo (que creo se imprimiran) ai vno en que se haze mencion de auer sido hijo de V. S. y Profesor publico, como tambien Colegial del maior de San Bartholome y morador de esse ynsigne Convento de San Agustin, circunstancias que omitieron los demas señores Cardenales, y io juzgue dignas de pronunciar para mayor honor de V. S. (2). No dudo del grande gozo que caussara esta noticia a V. S., y a toda essa Ciudad, y aun, aun, a lo restante del Reyno: pues por medio de los innumerables sugetos del, que an benido y bienen a cursar en essas aulas, y cobran especial deuoción al Santo se a estendido esta a toda España. Seale a V. S. mui en buen hora este sucesso, no menos estimable que el que tuuo pocos años a en

(1) Lib. Cla. 1671-72, fol. 28 v. No he encontrado alusión alguna ni a dicha carta ni a los regocijos que a ella siguieron en la *Expresión panegírica*.

(2) El interés que el Cardenal Aguirre muestra por la Universidad quizá sea debido a que fué catedrático de ella desde 1670, hasta que Inocencio XI le concedió el capelo en 1686.

la canonización de S. Thomas de Villanueva, también hijo suio, y de la misma religión. Dios sea seruido de conceder a V. S. otros semejantes guardando su estado largos siglos en toda felicidad como io deseo y le suplico. Roma a quinze de Octubre de mil seiscientos y nouenta.—B. S. M. de V. S. su afectissimo y reconocido seruidor, *El Cardenal de Aguirre*» (1).

Leída esta carta, la Universidad acordó nombrar comisarios que vieran lo que se había hecho en ocasiones semejantes y dispusieran, sin consultar con el Claustro, los regocijos que hubieran de hacerse para cuando llegase oficialmente a Salamanca la nueva de la canonización de San Juan de Sahagún. Los conocemos con bastantes pormenores porque el Secretario de la Universidad, Diego García de Paredes, levantó acta de aquellos regocijos:

«El dia veinte y quatro de Deziembre de mil seiscientos y nouenta, víspera de Pasqua de el nacimiento de Nuestro Redentor Jesuchristo, vino noticia de la canonización de el glorioso San Juan de Saagún, y la mesma noche los señores comisarios doctor don Joseph de la Serna, Padre Maestro fray Iñigo Royo, doctor don Juan Fernández y Maestro don Diego Berdugo, comisarios nombrados por la Universidad para el festejo de tan alegre noticia (2), hicieron y determinaron lo siguiente: Pusiéronse veinte y dos achas de a tres páuilos en esta manera, seis en la casa donde uiuo yo el secretario, doze en las rejas de el hospital de el estudio y quatro en las casas donde viue don Bernardino Duran, bedel. Pusiéronse doscientas y veinte y cinco luminarias en todas las casas de el patio en todas las ventanas y hasta la entrada de la calle de Trauiesa y entrada de la calle Nueva. Coronóse la fachada que mira a el patio de la Catedral de luminarias entre todas las almenas. Pusiéronse muchos barreñones en las almenas colaterales de las puertas principales de escuelas mayores, y muchas ogeras en el patio que llaman de los Libreros y en las partes donde se pusieron las luminarias. Tiráronse catorce dozenas de boladores, ocho dozenas de carretillas, seis bolas, seis ruedas, seis troqueles con sus montantes, y seis estrellones; asistieron los chirimías y trompetas; repartiéronse los fuegos metad enfrente de las puertas principales de escuelas mayo-

(1) Lib. Cla. de 1690-91, fol. 3.

(2) Habían sido nombrados en el Claustro en 20 de Noviembre de 1690. Libro de claustros, 1690-91, fol. 3, v.



SAN Juan de Sahagún, el Pacificador de Salamanca... Es nuestro Patrono como un nardo, una azucena en tierra de amapolas. Entre el chocar de las lanzas, entre el olor de sangre y las miradas de odio mortal de los bandos de los Monroyes y Manzanos, es una visión blanca como de paloma que lleva el ramo de la oliva, el ramo de la paz, el cáliz eucarístico...

En la ciudad de los Estudios hubo un tiempo en que se turbó la paz y sosiego.

Una voz ingenua narra así aquellos días de dolor:

*“Tratan ocultas celadas, Las mujeres con las lenguas,
Heridas, muertes y menguas, Los hombres con las espadas.”*

Y el Santo humilde, fontana pura del huerto místico de Fray Luis, nos sigue hablando a través de una distancia de casi cinco siglos:

Ve a saciar tus pasiones odiosas, hombre feroz, que Dios murió por sus asesinos; ve, hombre concupiscente, a consumir tus ansias de barro, que yo atormentaré mi carne en el hielo de este estanque... ¡Santo glorioso, el de la dulce misión, del suave consejo, de la corrección fraterna, eres nuestro Santo...!

Oye un postrer ruego, Santo Patrono de Salamanca: Nuestras almas siguen lascivas; en nuestro corazón se perpetúan las pestilentes banderías de los Monroyes y Manzanos; apaga este fuego que consume y no purifica; pon paz en nuestros corazones...

res y mitad en la puerta frontera a el patio de la Catedral. Estuuo mui lucido y decente. Esta mesma noche se pusieron muchas achas en los balcones de la Plaza y todas las calles adornadas de luminarias. El dia 25 de Deziembre primero de Pasqua se hizo una mojiganga de diferentes echuras de aues y animales puestas en cauallerías menores. Fué de muy buen gusto (1). El miércoles 27 en la noche salió un vitor de gala de a pie con todo lucimiento. Y el jueves 28 se hizo una máscara de a cauallo por la noche con mui ricas galas costosamente aderecados los cauалlos muchas achas y achuellas y fue compuesta de personas de el primer porte de Salamanca. Estuuo de lo mas decente que se puede considerar. Esto pasó hasta oy 29 de Deziembre lo qual ui todo de que doy fee. — *Diego García de Paredes, Secretario*» (2).

A los pocos días, el II de Enero de 1691, se reunió la Universidad en claustro pleno y acordó poner fijos y permanentes para siempre jamás en la capilla de San Jerónimo dos altares dedicados a Santo Tomás de Villanueva y a San Juan de Sahagún, y se celebró al poco tiempo con gran solemnidad la colocación de *los dos canonizados alumnos en sus prevenidos tronos*, como dice Alvarez de Ribera (3).

Los libros de claustros que no prestan atención a esta festividad religiosa, hacen en cambio una descripción detallada de la que celebró el convento de San Agustín en honor de San Juan de Sahagún el primer día del novenario. A esa función fué invitada la Universidad por el Prior, Rvdo. Padre Fray Miguel de Baraona (4), y la Universidad, en Claustro pleno de 3 de Julio de 1691, acordó asistir en Comunidad dicho día al convento de San Agustín con toda la decencia y autoridad que convenía a la Universidad; que dijese la misa el Cancelario, quien nombraría los diáconos a voluntad, y que predicase uno del Claustro; que se diesen propinas, se tirasen cohetes, se tocase el reloj, y se pusiesen luminarias la víspera por la noche; finalmente, que el día de la procesión general estuviese la Universidad en la puerta principal según costumbre. Después de nom-

(1) Lo mismo de la Mojiganga que de las fiestas que se hicieron en los días sucesivos puede encontrarse una descripción bastante minuciosa en la *Expresión panegírica*, pág. 104 y siguientes.

(2) Lib. Cla. de 1690-91, fol. 9 v. y 10.

(3) La descripción de esta fiesta se encuentra en la *Expresión panegírica*, páginas 214-45.

(4) El P. Vidal escribe Varona. *Aug. Sal.*, t. II, pág. 159.

brar comisarios para que ordenasen todas esas cosas, se repartieron entre los claustrales roeles para hacer la elección de predicador, y fué elegido en primer escrutinio el Rvdo. Padre Maestro Fray Jerónimo de Matama, Dominico, Catedrático de Prima de Teología.

Llegada que fué la noche de la víspera de la fiesta se hicieron las luminarias que habían sido preparadas al efecto, que poco más o menos fueron como las encendidas en la noche de 24 de Diciembre de 1690. Viene en los libros de claustros relación detallada de ellas, pero la omito por considerarla innecesaria. Lo que sí insertaré es la relación de la fiesta celebrada en San Agustín al día siguiente, 28 de Agosto de 1691, porque aunque en lo esencial coincide con la *Expresión panegírica* (1) en lo accesorio hay algunos detalles más. Dice así la relación:

«El dia veinte y ocho de Agosto, que lo fué de San Agustín, del año de nouenta y vno se toco el reloj a el amanecer, y auiendo llamado Fernando Cossio, llamador de la Vniuersidad, se junto a las diez de la mañana en su capilla real de San Gerónimo, donde salio por sus antiguedades, sin insignias, llevando al señor Rector y Maestre-escuela la falda dos criados; iva en medio del cuerpo de la Vniuersidad el Maestro de Zeremonias con su vaculo y los ministros en sus lugares. Yo el Secretario a mano derecha despues del señor graduado menos antiguo, y Bernardino Duran, Bedel maior, al Coro siniestro, siguiendose a vno y otro los demas ministros de la Vniuersidad; ivan en el acompañamiento las chirimias de la Chatedral, a quienes se les dio cien reales por esta asistencia y la de la noche antecedente, y el clarín de la Ciudad, que llevó dos reales de a ocho por la mesma asistencia, y en esta conformidad se fue a el Conuento de San Agustin saliendo por las puertas principales, calle de San Isidro, calle de Serranos, y al llegar a las escalerillas del patio de San Agustin, que miran a las Huerfanas, salio la Comunidad con su Prior y acompañó a la Vniuersidad y ministros hasta dexar sentada la Vniuersidad en el cuerpo de la Iglesia. Cerró el coro la Vniuersidad con dos sillas, en vna se sentó el señor Rector, y la otra no ocupó el señor Maestre-escuela por decir la misa. No se pusieron almohadas por estar patente el Santísimo Sacramento. Los demás asientos fueron de bancos: sentose despues del Señor Rector y vn señor graduado mas antiguo, a mano derecha, el señor Conde de Santiuañez, Conseruador de la Vniuersidad, y al Coro siniestro,

(1) Págs. 406-15.

despues de otro señor graduado mas antiguo, el Padre Prior de San Agustin. Lleuo la Vniuersidad quinientas velas de a ocho onzas para el altar, y quatro hachas blancas para el Euangelio y Santus; dio la cera Joseph Gamarra, zerero de la Vniuersidad. Dixo la misa el señor Maestro-escuela, el Euangelio el señor doctor D. Marcelo de Valdes, y la Epistola el señor doctor D. Alonso Murillo, Canonigos de la Santa Iglesia Cathedral, del gremio y Claustro de la Vniuersidad. Predico el Reverendo Padre Maestro Fray Geronimo de Matama, de la religion de Santo Domingo, cathedratico de Prima de Theologia, asistieron al altar quatro capellanes y la musica de la Cathedral, a quien se le dio quatrocientos y quarenta reales por todo el día. Acauada (1) la Vniuersidad a su Capilla, y acompañó la Comunidad hasta donde reciuio, y vino con la Vniuersidad el Padre Prior acompañandola.

Este dia a las cinco de la tarde salio la Vniuersidad en la conformidad que por la mañana, y fue al Conuento de San Agustin a encerrar a su Diuina Magestad, y salieron a reciurla en la forma que por la mañana, y asta el memo sitio, y sentada la Vniuersidad se empezaron las Completas y se cantó el Villancico y los bedeles dieron las achuelas por sus personas. Acauado este acto, se voluio la Vniuersidad, acompañada de dicho Padre Prior, hasta su capilla de San Geronimo, donde se sento con la Vniuersidad y se le dio propina como a vn señor graduado, que fue de siete reales y medio, y la mesma a los ministros, y a los senores cauezas doble. Estauan en el altar de la capilla seis velas, y quatro a los dos colaterales; auia quatro hachas que tenian quatro personas; luego dadas las propinas se leuanto la Vniuersidad, y fueron acompañando hasta su casa al Padre Prior seis ministros. Halleme presente a todo. De que doi fe. Ante mi, Diego Garcia de Paredes» (2).

Quizá revisando los libros de cuentas pudiera añadirse algún otro dato a los apuntados, pero como con lo dicho queda suficientemente probada la grande intervención que la Universidad tuvo en estos festejos, dejaré para otra ocasión el examen de los gastos que la Universidad hizo para solemnizar la canonización de su glorioso hijo.

Amalio HUARTE.

Salamanca, Junio 1-915.

(1) Parece que falta alguna palabra en el texto.

(2) Lib. Cla. 1690-91, fol. 43 v.



REZO DE COMENDADORA

Un rezo de maitines se escucha en el convento de nombre «Sancti-Spíritus»; son las comendadoras; negros mantos de lino y de un rojo cruento, son las letras miniadas en el libro de horas.

Ha tiempo caballeros partieron de cruzada las huestes reforzando del príncipe Balduino, todavía no saben nuevas de la jornada desde marchar los vieron por un largo camino.

A MAITINES

Prestad ¡Señor! ayuda a nuestras oraciones poned entre los labios las palabras de amor, enderezad al cielo aquestas intenciones y tengamos delante la imagen del Señor.

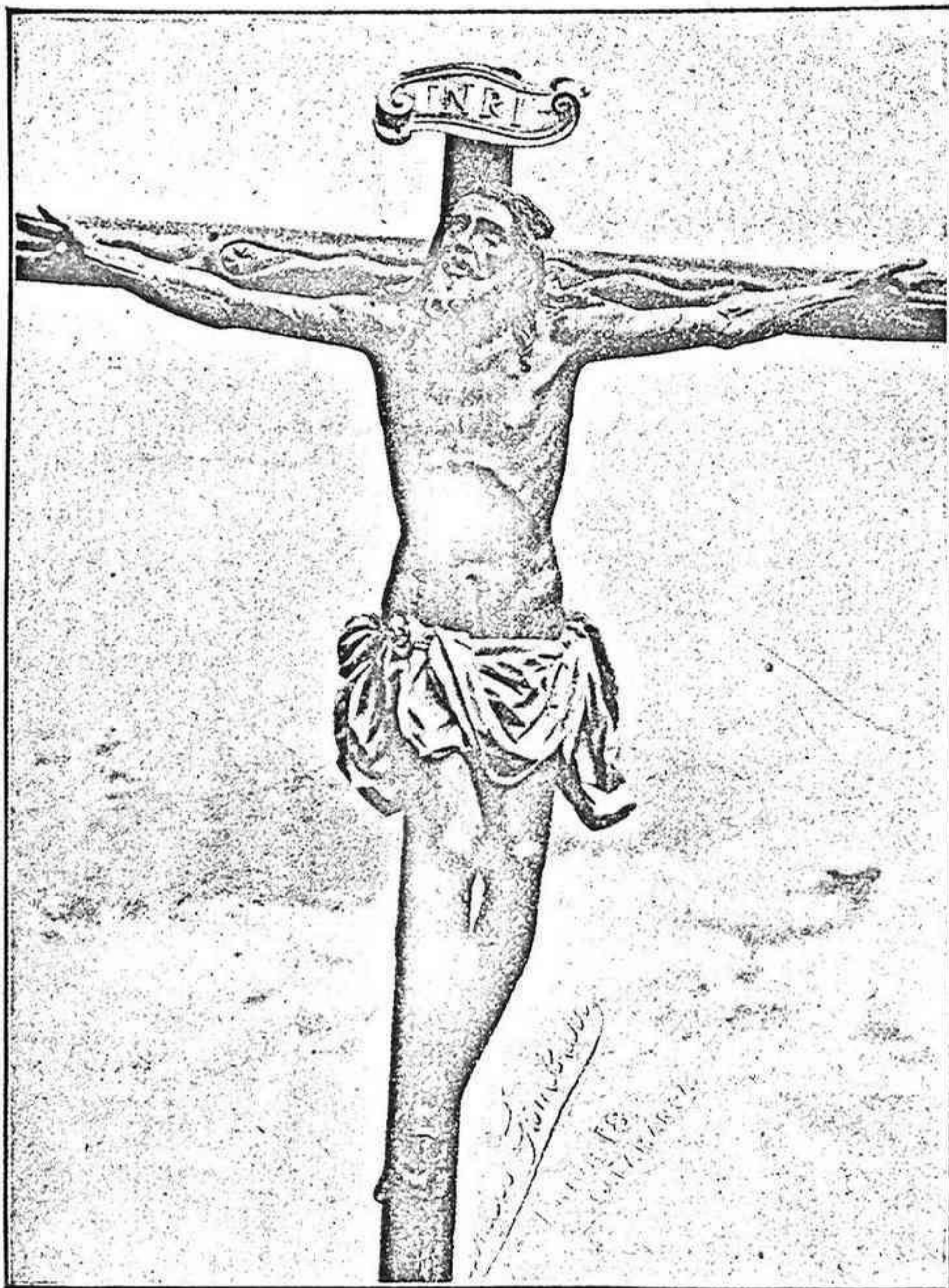
¡Señor! los lanceros lleven en sus lanzas la buena conquista de Ierusalem líbralos ¡Señor! de malas andanzas y marchen piadosos en su palafren.

¡Los soles de oro de la Palestina den fuego rojizo sobre sus cimeras hagan los voceros sonar la bocina y sobre el Tabor se icen las banderas.

¡Señor! en las cruces de los mesnaderos florezcan las rosas de vuestra pasión y a la cruz rendidos los árabes fieros en Ierusalem hagamos mansión.

Caminen venciendo los largos caminos las altas montañas de la serranía, bajen a los sacros valles palestinos y las puertas de oro giren de Antioquía.

¡Señor! la fatiga no rinda al infante ni a cabalgadores de overos bridones,



EL CRISTO DE LA AGONIA, PROPIEDAD DE LA ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO DE ESTA CIUDAD.

ESTA IMAGEN, QUE FUÉ VENERADÍSIMA POR LOS SALMANTINOS, ACABA DE SER ESTUDIADA POR EL INSIGNE CRÍTICO DE ARTE SR. GÓMEZ MORENO QUIEN LA CREE OBRA SEGURA DE MONTAÑÉS.

(Fot. V. Gombau).

y resista el pecho aunque resollante,
de los escuadrones.

¡Señor! den las vistas a Ierusalem
naciendo de un día la serena aurora
hasta sus adarves llegue el palafren
y un ángel preludie el «pro nobis ora»

Orate pro illis noble San Millán
viejo caballero de cogulla blanca
orate pro illis Padre San Ioan
bendito Patrono de la Salamanca.

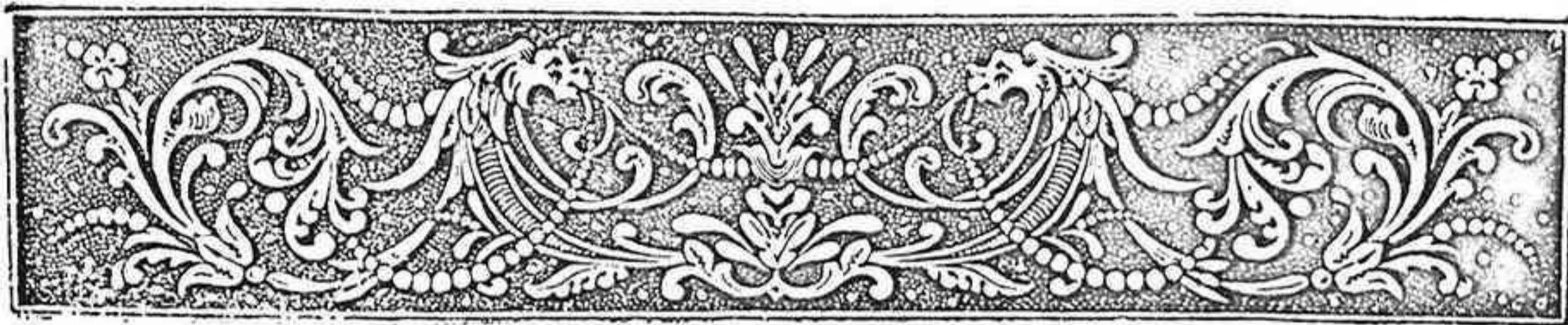
.....
.....

Del viejo convento las comendadoras
rezan los maitines con sus negros mantos
y pasan el libro miniado de horas
y cesan los cantos.

Fernando DE LA QUADRA SALCEDO.

Salamanca, 10 de Junio de 1913.





El doctor Sardá y Salvany

El día 10 de los corrientes celebró las bodas de oro sacerdotales, el insigne y virtuosísimo Dr. Sardá y Salvany. De perlas nos pareció la idea de agasajar al brillante escritor católico, pues somos fervientes admiradores de tan ilustre sacerdote.

Toda la prensa católica ha dedicado con tan feliz motivo al doc-

tor Sardá y Salvany, la expresión de la estima más sincera y afectuosa por la labor amplísima y rica en frutos realizada por el preclaro periodista.

Se le ha llamado el Balmes popular con gran acierto, pues aquel insigne escritor fué antes que todo periodista; y de tal manera ha volado la fama con su nombre, que apenas habrá hoy un católico a quien no le sea familiar el nombre de Sardá y Salvany.

Gran mérito es este, sin duda, como la discreta manera de titular sus folletos, alguno de cuyos títulos ha quedado grabado en nuestra memo-



El Doctor Sardá y Salvany, que ha celebrado en su pueblo natal, Sabadell, las bodas de oro sacerdotales

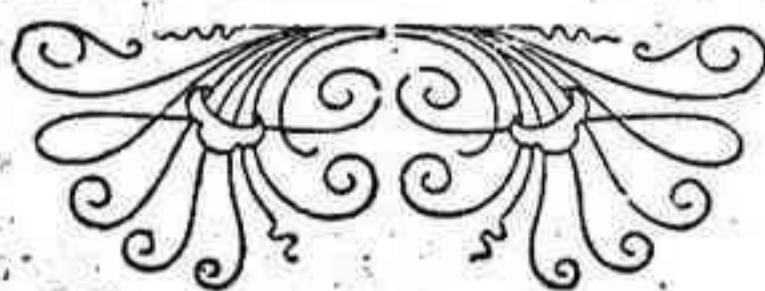
ria con la intensidad de las frases que llaman lapidarias, sin serlo en la mayoría de las ocasiones. Me refiero indudablemente a su obra *El liberalismo es pecado*, que solamente el título es un portento de discreción y de intensidad apologética.

De toda su restante extensísima labor he de prescindir para fijarme únicamente en esa *Revista popular*, objeto de cariño del doctor Sardá y Salvany, tan pulcra, tan fina, tan amena, tan tersa y simpática como trasunto del alma transparente y rica en virtudes de su benemérito Director y fundador.

El humilde Sardá y Salvany ha convertido la casa de sus padres en asilo de ancianos y él es el capellán. Venerabilísimo sacerdote, ha rechazado siempre honores que pudieran implicar vanidad humana; su pecho está limpio de condecoraciones, porque tiene una que vale por todas.

LA BASÍLICA TERESIANA, que vive pregonando las glorias del corazón transverberado del Serafín del Carmelo, quiere saludar y dar muchos parabienes al virtuosísimo sacerdote y ferviente apologista de nuestra Religión, al Dr. Sardá y Salvany, en sus felicísimas bodas de oro sacerdotales.

Antonio GARCIA BOIZA.





COSTANZA (1)

(DEL LIBRO EN PREPARACIÓN «LAS MUJERES DE CERVANTES»)



LEDO. Posada del Sevillano. Primeras horas del día. Aparición de Constancia, llamada la ilustre fregona por las extrañas calidades de su belleza. Ojos azules de Madona, frente ancha y despejada, blanca la color del cutis. Cuello macizo y recio, de alabastro. De las orejas penden dos calabazas de vidrio. Con dos cintas blancas de hiladillo lleva trenzados sus cabellos rubios. Es tan larga la trenza que desciende por las espaldas, deteniéndose más allá de la cintura. Limpio, igual y suave es el peinado. Al aire lleva el cuello que es la misma blancura. Viste saya y corpiños de paño verde. Cubre la garganta con un collar de estrellas de azabache; sujetando la cintura lleva un cordón de San Francisco; colgando de una cinta pende un manojito de llaves. Recia y bien proporcionada es la moza. No usa chinelas sino zapatos; a roja tira la color de las calzas.

Constancia se ha levantado del lecho; ya se ha tocado para todo el día. Rozagante de vida y juventud, así compuesta y ataviada, aparece en la sala del mesón. Su faz revela un sosiego perfecto. Un equilibrio interior brota y resplandece en todos los ademanes de Costanza. Devotamente saluda a una imagen de la Virgen que cuelga de los muros del patio, contiguo a la sala; al santiguarse, unos dedos largos señalan la figura de la Cruz en la frente tranquila y ter-

(1) Trabajo leído por su autor en el Paraninfo de la Universidad el día 2 de Junio.

sa, en el apretado pecho, en el sólido nacimiento de los brazos y en la boquita roja y breve. Y al advertir que los ojos de nuestros buenos burgaleses Carriazo y Avendaño la contemplan con embeleso, abandona el patio, torna a la sala y da voces a la Argüello para que se levante con presteza, que ya el sol dora a trechos la vega toledana y las calles pinas y estrechas de la ciudad oyen las primeras voces, alegres y sonoras, de los madrugadores.

Y la gente de la posada comienza a ponerse en movimiento. La Argüello—esta gentil amiga de Maritornes—anda de pullas y charcotas con los huéspedes; el Sevillano sostiene con ella las primeras pendencias y trifulcas de la mañana; Avendaño ya se ha quedado en el mesón llevando la cuenta de la paja y de la cebada; Carriazo enjaeza el asno para traer del Tajo cántaros de agua con qué llenar los barreños en que abrevan cómodamente los caballos y mulas de la cuadra, sin salir de la posada; la Gallega—otra buena pieza como la Argüello y como Maritornes—sin dar paz a la sin hueso, coloradota, basta y de libras, se refocila de antemano, pensando gallegilmente en la suave y tierna amistad que ha de hacer con los nuevos mozos que acaba de apalabrar a su servicio el Sevillano.

De los cuartos y estancias de la posada salen ya los huéspedes. Relinchan las bestias, acomodan las mozas los camaranchones, piden su cuenta los viajeros, salen a sus negocios los diligentes y la mesonera, solícita, acude de acá para allá, dirigiendo los quehaceres de las gallegas, advirtiéndole al Sevillano un pormenor olvidado, espumando la olla de la cocina, sacando lienzo de las arcas y poniendo orden y concierto en una casa de tanto tráfigo y baraúnda.

Constancia no vuelve por el patio ni por la sala del mesón. Con andar en todo y cuidar de todo la rapaza, pocos ojos ponen en ella la mirada y con la mirada los deseos. Así tiene fama de zahareña como labradora de Sayago y de áspera como una ortiga, pero su cara de pascua y de siempre novia, juntamente con su recato, hace que el mesón se vea siempre poblado, no ya de pobretucos, sino de caballeros y letrados, que tales prerrogativas tiene siempre la belleza, aun en las hembras místicas y plebeyas. Constancia no suele apartarse de la mesonera, a la que naturalmente quiere y reverencia como madre. Don Periquito, el hijo del Corregidor y cuantos beben los vientos por la doncella en esta ciudad de Toledo, plantel de muchachas guapas y donosas, pierden lamentablemente el tiempo. Como lo pierde nuestro amigo Tomás de Avendaño, a quien su industria de trocar el hábito de caballero por los arreos de mozo de mesón, apenas le sirve para mirar de higos a brevas a Constancia,

ya que no para platicar con aquel reposo que los negocios de amor requieren y demandan.

¡Constancica, Constancica! No hay mejor adorno que ella en la posada del Sevillano. Con la mesonera pasa las mejores horas de su adolescencia. La vida es para Costanza una sucesión de gentes que aparecen y desaparecen rápidamente ante sus ojos. El señor de Carriazo—padre de nuestro improvisado aguador—visita un día la posada y reconoce a Constancica como a hija suya. Desde este momento comienzan las transformaciones de la ventura, gratos y frecuentes recursos en el arte de novelar de nuestro Miguel. Constancica es la señorita de Carriazo. Tomás, vuelto de nuevo a su primitiva condición de caballero, se convierte en el prometido de Constancica. Viste luego la mujer del Corregidor a la muchacha «con unos vestidos de una hija que tenía de la misma edad y cuerpo de Costanza; y si parecía hermosa con los de labradora—encarece Cervantes—con los cortesanos parecía cosa del cielo: tan bien la cuadraban, que daba a entender que desde que nació había sido señora y usado los mejores trajes que el uso trae consigo» (1).

Bodas solemnes y señoriles en la imperial ciudad. La señorita de Carriazo es ya la señora de Avendaño. Los novios han marchado a Burgos; de Burgos han ido a vivir a Salamanca, que Tomás quiere concluir en la famosa Escuela sus estudios. Constancica viste ahora ricas telas; no hay señora más elegante en la ciudad; los Maldonados, los Aguileras, los Alvarez de Toledo convidanla siempre a sus festines y banquetes; hasta los escolares la celebran en trovas platónicas y comedidas.

Tiene Constancica una maravillosa sonrisa; sonrisa de señora que ha sido mesonera, de mesonera que, sin esfuerzo alguno, se ha convertido en señora; sonrisa de mujer que sabe el secreto de su nacimiento, que calla grandes cosas, que todo lo intuye y lo penetra; sonrisa de muchacha que en todas partes vive a sus anchas, dominando las situaciones; sonrisa de hembra que al obedecer ordena y que al ordenar obedece a un oculto designio de su naturaleza.

Acabados los estudios de Tomás, Constancica se asienta definitivamente en Burgos. Ya ha recogido la madeja de oro de sus cabellos; de su cintura ya no pende el manojito de llaves de la posada. A la orilla izquierda del Arlanzón, fuera de las murallas, allí donde viven los nobles y caballeros, tiene su casa solariega Constancica, una ancha casona hidalga de patio primoroso y de bellos artesonados.

(1) CERVANTES.—*La ilustre fregona*.

Unos angelitos rubios y caribobos—los futuros señores de Avendaño—abrazan a todas horas el cuello de alabastro de Constancia; Tomás acaricia la barbilla de su mujer y revuelve sabiamente, con los dedos nerviosos y ágiles, la cabellera de oro que antaño sujetara dos cintas blancas de hiladillo. Constancia sonrío, y sus ojos azules que parecen posarse sobre el Arlanzón y contemplarle rendido a los pies del castillo que yergue su atalaya en el altozano más prominente de la ciudad, sus ojos azules tienen realmente delante de sí la imagen de aquella buena mujer, a la que Constancia amó como madre en la posada del Sevillano.

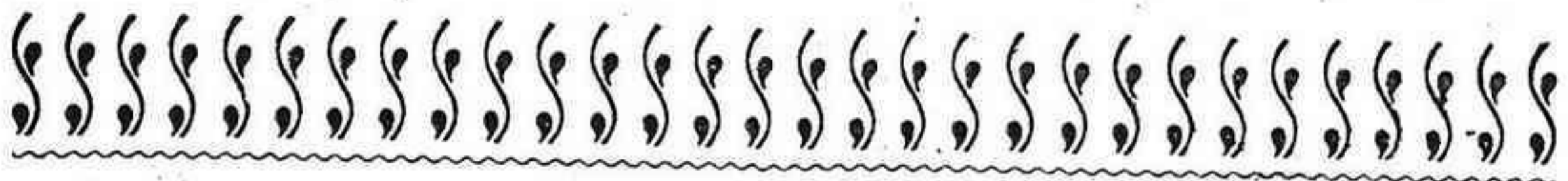
José SÁNCHEZ ROJAS.





IMAGEN DE LA DIVINA PASTORA PERTENECIENTE AL PRIMITIVO CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS DEL ANTIGUO PASEO DE LA GLORIETA, HOY DEL DR. TORRES VILLARROEL

(Fot. V. Gombau).



La Divina Pastora de los Capuchinos

E*l siglo XVIII tuvo también su Arcadia religiosa. El nombre de Buen Pastor, que a sí mismo se diera Jesucristo, no tuvo aplicación plástica a su Santísima Madre hasta muy tarde, señalándose el apogeo de esta simpática devoción en la antepasada centuria.*

Y queremos recoger otro carácter. Es un hijo de la seráfica Orden del pobrecito de Asís, Fr. Diego de Cádiz, el iniciador y propagador de esta advocación dulce y cariñosa. ¡Y qué bien responde a sus estatutos esta humilde y sugestiva protección de la Virgen Santísima...!

Tiene esta imagen de la Divina Pastora un alto interés para nosotros. Es de las primeras que existen; adorna la primitiva capilla de los Capuchinos de Salamanca en aquella iglesia predilecta de Torres Villarroel, donde reposan sus restos. Y es sobre todo de una belleza tan original, tan representativa y evocadora, tan divina y al propio tiempo tan humana, que nos parece una Señora Salmantina digna de ser cantada por el dulcísimo Meléndez en las orillas del Zurguén o en la fronda de la huerta de Otea.

Hay en torno a esa imagen algo que nos subyuga por lo ingenuo y delicado. Las ovejas con rosas en la boca; el árbol con guindas, flores y canarios, y luego esa dulzura en la Virgen, la graciosa rusticidad del Niño, todo es muy salmantino y muy del siglo XVIII.

Esta imagen recogió las oraciones del Piscator Salmantino, y quizás, quizás los primores de su aguja se ejercitaron en los avalorios y bordados del vestido y manto de la Virgen y en las diminutas abarcas del divino zagal.

Ante ella rezarían sus dulzonas estrofas los Delios, Batilos y Arcadios... Y aquellas damas empolvadas y discretas, nuestras tatarabuelas, se embelesaron ante la delicada dulzura de la Divina Pastora de los Capuchinos.

En este mes de Junio, cuando las acacias perfuman el aire con sus racimos blancos, cuando los ruiseñores cantan en el valle del Zurguén y en la huerta Otea y los aviones pasan chirriando delante de nuestras catedrales doradas, queremos dedicar un recuerdo a esta imagen tan nuestra, tan poética y tan salmantina, que nos trae una amable añoranza de aquel siglo XVIII, en que las Musas asentaron su Arcadia a orillas del Tormes...

GAB.



RISAS DE VERBENA



o no sé lo que habrán sido en otros tiempos las noches de San Juan, las noches de San Pedro en la ciudad del Tormes.

Sólo sé las risas que ahora llegan hasta mí al pasar la «gente alegre» por la calle, y que se oyen como entre sueños en las altas horas de esas noches clásicas.

Son risotadas de verbena, voces de destemplanza, canciones lamentables de desafinación y mal gusto. Y en los silencios, como para abrir la boca, interjecciones de desvergüenza y de blasfemia.

Es la caricatura, la falsificación de la alegría que pasa.

Nada hay allí de la *euforia* que nace del bienestar subjetivo constituido por una buena salud moral y física.

No son risas abiertas, sonoras, discretas, penetrantes, reveladoras, confidenciales, tolerantes, definitivas, reservadas... que le han servido a Ingenieros para escribir su *Elogio de la risa*; son risas heladas, mudas, inflexibles, fugaces, violentas, irresolutas, grotescas, locas, dolientes.

Son la carcajada fofa «satisfacción imbécil con toda la hueca opacidad de la inconciencia».

Son algo malo que está en el extremo opuesto de la sonrisa tenue, intelectual, «que cubre de gracia reservada y honda los labios esquivos a la jarana».

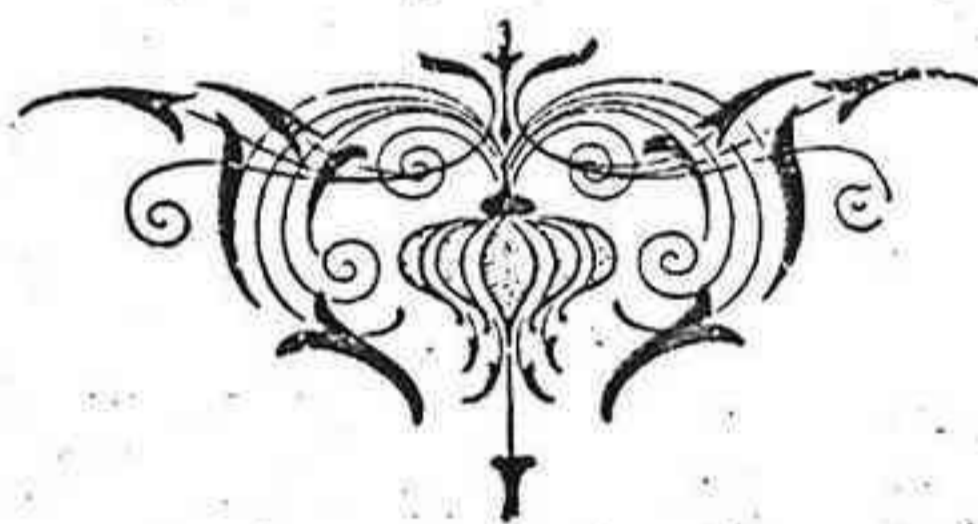
Risa simpática, que acaricia y refrigera como un amanecer, no se oye nunca entre esas expansiones de la alegría callejera y noctámbula.

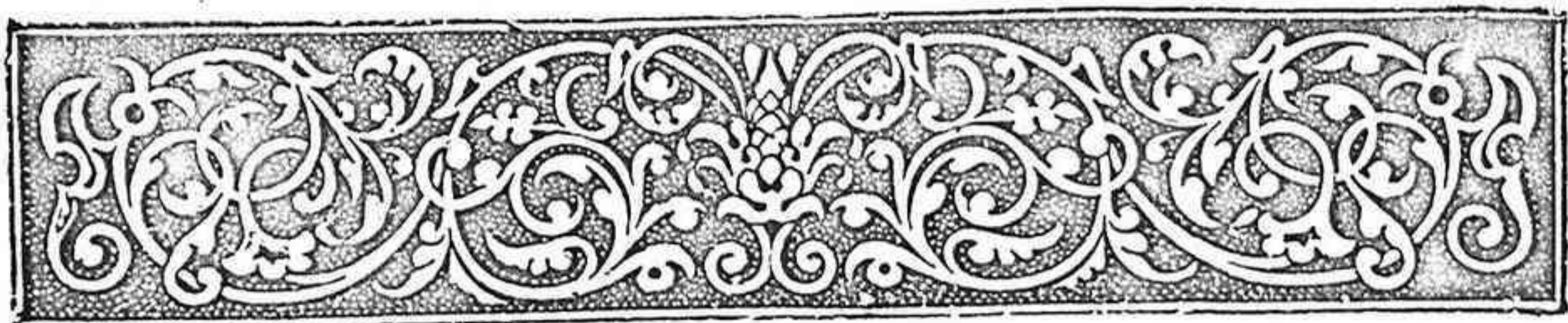
Ningún hombre—dijo Carlyle—que se hubiera reído una vez con esa risa ingénua, podía ser del todo malo.

Ningún hombre que se haya reído muchas veces con aquellas otras risas de verbena puede ser del todo bueno.

¡Yo no sé qué tiene ese reír trasnochador, que parece un desafío al reposo sagrado de la naturaleza, un grito de pendencia, una profanación del sueño de los que descansan para ganar mañana el pan de cada día.

J. D. B.





Notas bibliográficas

FR. LUIS DE LEON Y FR. DIEGO DE ZÚÑIGA. - Estudio histórico-crítico, por el muy R. P. Mtro. Fr. Conrado Muiños Sáenz, de la Orden de San Agustín.—Obra póstuma precedida de la Nécrología del Autor.—El Escorial, Admón. de *La Ciudad de Dios*.—Real Monasterio.—Precio: 3 pesetas.



Si valieran algo mi parecer y mi juicio sobre esta producción—no sé si la última de su vida o la primera entre las póstumas—del malogrado P. Muiños, diría muy alto y muy en serio que es sencillamente magnífica y verdaderamente digna del reputado autor, de la espinosa causa que defiende y de las grandes figuras literarias a quienes está consagrada. Pero como tales juicios suelen cotizarse tan bajos, de puro gastados, hoy en día, prefiero ofrecer a los lectores de LA BASÍLICA TERESIANA un breve esquema de la obra, para que ellos juzguen a su talante de lo poquito que se diga y adivinen y presuman lo mucho más que forzosamente se calla en esta sencilla nota bibliográfica.

Repasemos el Índice de capítulos y pongámosle unas breves apostillas

a) *Introducción*.—Argumento Aquiles de los modernos zoilos contra Fr. Luis de León es el hecho innegable de que en su famoso proceso depusieron algunos hermanos de hábito en forma tal, que no se compagina bien con el título de *santo* que le dió la V. M. Ana de Jesús, ni siquiera con el más modesto de *Venerable* que le aplican las Crónicas agustinianas. Si los consabidos agustinos hubieran sido gentecilla obscura y chinchorrera, cizaña inevitable en los mejores trigales, como Fr. Juan Ciguelo y el *Doctor Sotil*, o como cierto *Fr. Atún*, Mínimo, que figura en la también célebre causa de Fr. Alfonso Gudiel, O. S. A., poco habrían de extrañarnos sus des-

plantes; pero si Fr. Luis tuvo impugnadores de la talla intelectual y moral de Fr. Diego de Zúñiga, habría que extremar las sutilezas dialécticas para que, concediendo cuanto deba concederse a la pícaro miseria humana, no se amenguara un tantico la buena reputación del insigne Maestro.

«Afortunadamente, creo poder demostrar — dice el P. Muiños en la pág. 37 — que en la inteligencia de éste — del proceso — se ha padecido un error fundamental perfectamente explicable, y, que, para vindicación a la vez de los dos insignes pensadores agustinianos, ni es cierto que el gran filósofo Fr. Diego de Zúñiga delatara al gran poeta Fr. Luis de León, ni que el eminente profesor de Salamanca tratara con injusticia a su colega de Osuna. Así como suena, por atrevido y extraño que a los lectores parezca».

b) Caps. II y III, *Dos Diegos de Zúñiga—Fr. Diego Rodríguez y Fr. Diego Arias.*—Setenta páginas macizas, fundamento solidísimo de hercúleos sillares en que habrá de basarse la férrea argumentación del P. Muiños para vindicar a los dos ilustres Maestros León y Zúñiga del infamante sambenito de enemigos y mutuos detractores. La *Biblioteca Nova* de Nicolás Antonio, los diligentes cronistas agustinos Herrera, Vidal y Lauteri, la enorme *Colección de documentos inéditos* de Salvá y Baranda, el *Regestum* del Archivo generalicio agustiniano en Roma, minuciosa compulsación de fechas y de doctrinas, conocimiento profundo de usos y costumbres seculares y monásticos en el siglo XVI, etc., etc., todo lo trae a colación y todo lo aprovecha el Autor con tan singular maestría y tan certero tino, que nos vemos precisados a reconocer y confesar la existencia de *dos*—quizás de *tres*—Zúñigas agustinos contemporáneos de Fr. Luis: Fr. Diego Rodríguez, su delator, y Fr. Diego Arias, filósofo insigne y Maestro célebre en la Universidad de Osuna.

c) Caps. III (bis), IV y V, *Semblanza moral de Fr. Diego Rodríguez.—Dotes intelectuales y morales de Fr. Diego Rodríguez, muy diferentes de las que en sus obras y hechos ostenta Fr. Diego Arias.—Nueva dificultad para la indentificación personal de los Zúñigas.—Casos frecuentes de homonimia.—¿Existió un tercer Diego de Zúñiga, agustino?*

El P. Muiños sigue atentamente los pasos, examina las acciones y pesa en justa balanza los fútiles motivos que impulsaron al cominero y quisquilloso Fr. Diego Rodríguez a delatar *espontáneamente* a sus hermanos Fr. Luis de León y Fr. Alfonso Gudiel, y pregunta con justificada acrimonia: «¿Se ha visto ejemplar más desdichadamente típico del *melancólico*, que decía Fr. Luis; del *escrupuloso*,

que dicen los escritores de Ascética; del *neurasténico*, según los modernos patólogos; del *abúlico* rayano en la demencia, al decir de los novísimos psiquiatras? Seamos justos: la indignación de Fr. Luis, que ignoraba todos estos detalles y creía tratar con un hombre, aunque *melancólico*, normal, está justificadísima; pero las declaraciones de Rodríguez, conocidos todos estos antecedentes, nos inspiran hoy más lástima que indignación». (Págs. 138 y 139).

Comprueba también que los conocimientos de Rodríguez eran *pocos y ordinarios*, como dijo Fr. Luis y que carecía en la Orden de significación y de prestigio científicos. Y como resumen y consecuencia del parangón intelectual y moral entre este Diego Rodríguez y el otro Diego Arias, escribe así el P. Conrado: «En lógica y en conciencia, ¿puede admitirse que ese espíritu tan apocado, tan cerrilmente cominero, tan rudo, tan irresoluto, tan intransigente, tan degenerado, en fin, como aparece Rodríguez en lo que llevo narrado y aparecerá en lo que queda por narrar, pues aún hay mucho que decir de sus escrúpulos, sea el original auténtico en la vida de aquel otro cultísimo, robusto y desenfadado espíritu de los libros; del atildado escritor de tersa, bruñida, serena y clásica prosa latina; del lingüista eminente que con tan supremo señorío confronta y aquilata y juzga en sus exposiciones los textos latino, griego, caldeo y hebreo de los libros santos; del arrojado expositor para quien la dificultad es un atractivo y escoge de propósito en la Sagrada Escritura los libros más difíciles y abstrusos, como Zacarías y Job; del teólogo innovador, que empezando por la forma, por él convertida de horrible jerga ergotista en ática y transparente prosa; continuando por el punto de partida, que él, adelantándose un par de siglos sobre el valentísimo empuje de Melchor Cano, que lo colocó en el terreno crítico de los *Lugares Teológicos*, hizo colocar en el filosófico-teológico del tratado *De vera religione*, y concluyendo por el criterio, fuertemente inculcado de una gran dosis filosófica y aun científica, realizó una fecunda revolución en los estudios teológicos, sacándolos de su inmovilidad hierática para adaptarlos a las necesidades de su tiempo; del libre, amplio, original e independiente filósofo, gallardamente crítico y audazmente innovador, que llama a juicio a todos los sistemas precedentes con tanto vigor crítico y más talento reconstructivo que Vives, que piensa por cuenta propia y aspira valientemente a realizar y en gran parte realiza por sí solo una reforma general de los estudios en el vastísimo cuadro de su *Philosophiae prima pars*; del genial hombre de ciencia que fué uno de los primeros en aplicar el procedimiento empírico en las

experimentales, que les dió extraordinaria importancia hasta en los estudios teológicos; del intenso, recio y libérrimo pensador que precisó el verdadero concepto de la Metafísica, creó la Teología natural, fijó con inusitado espíritu crítico las relaciones entre la Lógica y la Retórica, de las que él llamó *arte de pensar* y *arte de decir*, que esparció centenares de ideas nuevas, y arrostró gallardamente los peligros anejos a la nota con que ha pasado a la historia de primer defensor español del Sistema de Copérnico, y cuyas audacias de pensamiento que, a juicio de su gran conocedor el sóbrio y medurado P. Gutiérrez, le constituyen en el tipo de *filósofo cristianamente libre* y le dan importancia *excepcional* en nuestra historia filosófica, causaron asombro a un hombre tan curado de espanto en materia de atrevimientos y tan poco sospechoso de clerical como D. Julián Sanz del Río, que coloca a Zúñiga por encima de Espinosa, a la altura de Platón y de Aristóteles, y hasta al nivel de sus dos ídolos, Krause y Hegel?»

Largo ha sido el párrafo transcrito, pero lo he elegido a propio intento como muestra del estilo amplio, castizo y rozagante del padre Muiños y como síntesis del tema general de que éstos y los dos capítulos siguientes de la obra vienen a ser confirmación acabada, o si se quiere, variantes sabrosísimas.

¿Hasta qué punto y en qué medida arrancará la persuasión y el convencimiento de todos lectores este libro? Lo ignoro. La ajena persuasión es cosa tan eventual y tan puramente subjetiva, que nadie puede prometérsela con seguridad absoluta en ningún caso, máxime si, como en éste, la verdad no se presenta con caracteres de razonamiento apodíctico o de evidencia inmediata. Y, ciertamente, que los discursos del P. Muiños, desglosados uno a uno del conjunto de la obra, no pueden ser calificados de apodícticos ni mucho menos de evidentes; pero en su totalidad, por la trabazón férrea con que el autor ha eslabonado y soldado hechos ciertos y datos seguros con hipótesis y deducciones más o menos discutibles, como base originalísima para investigaciones ulteriores, como novísimo punto de mira para esclarecer dudas nunca mejor disipadas y para conciliar antinomias que he oído a grandes eruditos calificar de inexplicables, es, sin disputa, *Fr. Luis de León* y *Fr. Diego de Zúñiga*, obra maestra digna, repito, del insigne P. Muiños, de la espinosa causa que defiende y de las grandes figuras literarias a quienes está consagrada. En todo caso habrá que tenerla siempre en cuenta, y pareceme que, al menos, obligará al lector desapasionado a permanecer indeciso y dudoso respecto a los asendereados antagonismos

entre los Maestros León y Zúñiga que pasaban hasta ahora como ciertos e indudables. Muy pocos, quizás ningún verdadero crítico se atreverá a suscribir el muy respetable y no menos extraño juicio del P. A. Pérez Goyena, S. J., según el cual el P. Muiños «no sólo deja de probar su tesis, sino que de su estudio se colige más bien la contraria». *Razón y Fe*, núm. 166, pág. 256).

Léase atentamente la obra y júzguese entre esta apreciación y la del que suscribe.

X.

HIGIENE BARATA. Isidro Beato Sala. - Imprenta de Calatrava, 1915. —Precio: 2 pesetas

Si los límites lo permitieran, yo diría al lector quién es Isidro Beato Sala, para que luego juzgase a su sabor el libro *Higiene barata*.

Es el autor de este libro, lleno de humor y de enseñanzas, un señor Catedrático de Derecho Internacional de esta gloriosa Escuela, de mediana edad, bondadoso y optimista.

Hombre observador y no poco burlón, ha hurtado unos ratos a la alta especulación de los áridos problemas de su especialidad jurídica, para dedicarlos a estas cosas menudas que tejen el cotidiano vivir, vertiendo por los puntos de la pluma la rica cosecha de sus investigaciones. Y de tal manera creo esto así, que yo diría que *Higiene barata* tiene sus capítulos autobiográficos en el sentido de que no pocas cosas que cuenta es el autor agente, o mejor dicho, paciente. Véase entre otros los capítulos *El Zapatero*, *El Barbero*, que si a cualquier lector le hacen reír con risotada larga y franca, a los que conocemos a D. Isidro nos llega casi a producir una risa que pudiéramos calificar de patológica.

Insistiendo en esta idea, diremos que el interés del libro, que lo tiene en grado extraordinario, arranca muy principalmente de una referencia tácita que hacemos constantemente al autor cuando suave, alegre y zumbonamente le hemos visto poner un comentario a las mil peripecias y encuentros de la vida.

Pero aparte del alto valor que da a *Higiene barata* la nota amena que domina en sus páginas, es no poco útil e interesante su lectura, aunque en algunos momentos abuse de tonos fuertes haciendo el cuadro demasiado realista.

Agreguemos que este libro de 155 páginas, está magníficamente editado, condiciones todas que unidas a lo reducido del precio, hacen augurar un éxito no sólo literario sino económico para nuestro buen amigo D. Isidro Beato.

G. B.



La fiesta del Corpus en Salamanca.—Con la majestuosa solemnidad que se acostumbra en esta Santa Basílica Catedral, se han celebrado las fiestas del Corpus y su octava. Predicó el tríduo precedente al día de la octava, el Muy Ilustre Sr. D. Luciano García, Canónigo Archivero de la Catedral de Santiago, quien con gran elocuencia habló sucesivamente de la comunión de los niños, la comunión de adultos y de la comunión de enfermos o Santo Viático.

La procesión del jueves de Corpus, magnífica, figurando en ella cuantas Cofradías, Hermandades, Corporaciones, autoridades y personas de prestigio hay en nuestra ciudad.

Y es que la devoción eucarística tan sublime y tan netamente española aumenta cada vez más en nuestra católica ciudad y en toda nuestra amada España, por la misericordia de Dios.

La Asamblea eucarística de Peñaranda.—Durante los días 12 y 13 del actual tuvo lugar esta Asamblea, tercera de las parroquiales celebradas en esta diócesis. Imposible dar idea en esta ligera nota de los solemnes actos religiosos que han tenido lugar en la vecina ciudad. Pero hagamos constar que se han predicado notabilísimos y fervorosos sermones, entre ellos uno del Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, quien desarrolló de manera elocuentísima el siguiente tema: *Los dos abismos: Dios y el hombre.*

La procesión del Santísimo, verificada en la tarde del día 12, imponente y superior a toda ponderación. A las diez y media de la noche, dió comienzo la vigilia solemne de la Adoración Nocturna de Salamanca, previa presentación de la guardia por el M. I. Sr. D. Tomás Redondo, Canónigo de esta ciudad, quien pronunció una arenga llena de unción y esmaltada con las galas de una exquisita dicción.

Después de la misa de comunión y al rayar el alba, salió la procesión de las espigas y la Hostia blanca refulgió entre los primeros rayos de luz del nuevo día bendiciendo aquellos ricos campos cargados de promesas. Ya de regreso la procesión, nuestro Excmo. Prelado pronunció en el templo parroquial unas entusiastas palabras, veladas por la emoción, dando gracias a todos por su asistencia y declarando terminada la Asamblea.

La fiesta del Patrono de Salamanca.—El coincidir la celebración de la Asamblea eucarística de Peñaranda con la festividad de San Juan de Sahagún, mermó algo el esplendor de las fiestas celebradas en la parroquia dedicadas al Santo Patrono de Salamanca.

En los cultos de la tarde predicó un sermón muy elocuente el Dr. D. Julio Almeida, siendo su panegírico verdaderamente notable y cautivando a los fieles con su palabra correcta y por la emoción con que esbozó la figura de nuestro glorioso Patrono.

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA EN ALBA DE TORMES ⁽¹⁾

	<i>Pesetas</i>	<i>Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	5.160	»
Legado de la Excma. Sra. Marquesa de Squilache (q. e. p. d.)	5.000	»
Recibido de una persona piadosa.....	1.000	»
Idem del M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado de Palma de Mallorca.....	3	25
Recibido del R. P. Fr. Teodoro Rodríguez, por varios donativos del Escorial.....	85	80
TOTAL	11.249	05

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.